

Alerta Moody's de posible subordinación a reguladores del sector energético

RODRIGO PACHECO: Hablando de alertas, Moody's, esta compañía de calificación, lanzó una nueva alerta al próximo gobierno de México. Moody's realizó esta advertencia, le digo, sobre la propuesta realizada por legisladores de Morena en donde se plantea una nueva ley que subordinaría a los dos principales reguladores del sector energético. Se trata de la CRE, la Comisión Reguladora de Energía, así como la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Estas dos entidades estarían sujetas a la Secretaría de Energía.

La agencia explicó que la autonomía de la CRE y de la Comisión Nacional de Hidrocarburos es un pilar importante en la reforma energética de 2013 y por este motivo convertirlos en organismos subordinados de una dependencia sería un paso hacia atrás y afectaría la calidad crediticia soberana de México, porque se erosionaría la transparencia e imparcialidad regulatoria en la industria energética, lo que generaría mayor incertidumbre.

Ya desde la semana pasada aquí escuchó usted a la vicepresidenta senior de Moody's, desde la semana pasada que platiqué con ella en Excélsior Televisión, hablar justamente de los riesgos que entraña por ejemplo el ya no tener dentro del modelo de negocios de Pemex la exportación de hidrocarburos. Y esto plantea serias dudas, así como algunos otros temas como centrarse en la refinación en función de la construcción de esta refinería.

Y bueno, esto se suma digamos a estos pronunciamientos, ya Fitch Ratings también hizo lo propio, todavía no logramos hablar con ellos, pero estamos es eso, esperemos que pronto lo podamos lograr, porque es importante.

HR Ratings que también ellos ratificaron la perspectiva estable de la calificación AAA que le asignan a Pemex y hasta ahora Standard and Poor's no se ha pronunciado al respecto, y pues seguramente lo hará en tiempo y forma.